



## **X Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. RELAJU.**

**9 al 13 de octubre de 2018**

**Santiago – Temuco  
Chile**

### **Los desafíos de la diversidad y el pluralismo: a 20 años de la creación de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. RELAJU.**

**En homenaje a Rodolfo Stavenhagen,  
Primer Relator de Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas.**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

La Red Latinoamericana de Antropología Jurídica - RELAJU-, la Universidad Católica de Temuco y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, tienen el agrado de invitar a los miembros de la Red, académicos/as, estudiantes, miembros de comunidades indígenas y afro descendientes, organizaciones de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos, miembros del poder judicial y a todas aquellas personas interesadas, a participar en **el X Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología jurídica.**

#### **1. Antecedentes.**

La Red Latinoamericana de Antropología Jurídica surge en 1997, en el marco del 49º Congreso Internacional de Americanistas realizado en la ciudad de Quito, Ecuador. La Red está integrada por antropólogos/as, abogados/as, sociólogos/as y otros especialistas en ciencias sociales de diferentes partes del mundo que trabajan en Latinoamérica en el estudio y promoción del derecho de los pueblos indígenas y otras minorías, del pluralismo jurídico con una visión crítica, social y antropológica del derecho.

Entre sus objetivos se encuentra impulsar el análisis, estudio y difusión de los derechos propios de los pueblos indígenas que configuran el pluralismo jurídico, así como propiciar un espacio para el debate de problemas teóricos y prácticos derivados de la diversidad y la relación entre el derecho estatal y otras formas no estatales de derecho, de sus múltiples interacciones, y de las nuevas modalidades de relación que surgen en el contexto de la transnacionalización de la ley y los derechos.

Desde su creación, RELAJU se reúne cada dos años en diferentes países, con la finalidad de propiciar espacios para el debate y el intercambio de conocimiento en

torno a los complejos procesos que conciernen a los pueblos indígenas en América y el mundo.

El primer encuentro se realizó sobre el tema “Pluralismo Jurídico en América Latina”, que tuvo lugar en la ciudad de Quito, Ecuador, en agosto de 1997; posteriormente, bajo el lema “Derecho Consuetudinario y Pluralismo Jurídico: Desafíos en el Tercer Milenio” se realizó el Segundo Encuentro Internacional en la ciudad de Arica, Chile, en marzo de 2000. En el año 2002 la sede del Tercer Encuentro fue Quetzaltenango, Guatemala, con el tema “Pluralismo Jurídico: Presente y Futuro”. En agosto del año 2004, se realizó el Cuarto Encuentro de RELAJU con el lema “Globalización y Pluralismo jurídico: luchas sociales y legales en la construcción de estados interculturales” en la ciudad de Quito, Ecuador. El Quinto Encuentro se realizó en el 2006 en Oaxtepec, México con el tema central “Justicia y diversidad: retos de la globalización”. En octubre de 2008 se realizó el VI Congreso en Colombia relativo a “Diversidad étnica y cultural desarrollos constitucionales, políticas y prácticas nacionales”. En Lima, Perú se realizó el séptimo encuentro el año 2010 denominado “Identidades, interculturalidad, pluralismo jurídico y derechos colectivos”. En el 2012 se realizó el octavo encuentro relativo a “El pluralismo jurídico en América Latina: Visiones críticas desde la teoría y la práctica” en Sucre, Bolivia. Finalmente, en Pirenópolis, Brasil (2015), se realizó el noveno encuentro con el tema “Sociedades plurales y estados nacionales: límites y desafíos para la efectividad de los derechos”.

RELAJU está vinculada con la Comisión de Derecho Consuetudinario y Pluralismo Legal (*Commission on Folk Law and Legal Pluralism*) integrada por especialistas del derecho, la antropología y la sociología de diferentes partes del mundo. La Comisión es también parte de la Unión Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas (IUAES) desde 1979, que a su vez se integra a la Asociación Internacional de Ciencias Legales (IALS) en la oficina principal de la UNESCO.

## **2. Presentación temas centrales.**

En las últimas décadas las demandas de reconocimiento y autonomía de los pueblos indígenas generaron transformaciones sociales y culturales que han incidido de forma directa en el panorama político y jurídico y han producido cambios estructurales al interior de las sociedades latinoamericanas, tras la necesidad de un efectivo diálogo intercultural que asegure el reconocimiento y la valoración de la diversidad étnica y cultural en Latinoamérica.

En la actualidad el análisis y estudio de los conflictos se ha complejizado debido a fenómenos sociales cada vez más masivos como la migración y a la emergencia de movimientos sociales que confluyen con las demandas históricas de los pueblos indígenas. Lo anterior crea nuevos retos para el diseño de planteamientos teóricos y metodológicos que permitan realizar un cabal entendimiento de la realidad latinoamericana y para la generación de propuestas que permitan solucionar las dificultades derivadas de la relación entre el Estado y la sociedad.

Así, a 20 años de la creación de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica, es necesario realizar un balance jurídico, antropológico y politológico en torno dichos

procesos sociales, proponer contribuciones teóricas y prácticas a las problemáticas sociales actuales y analizar la incidencia de la RELAJU en las transformaciones sociales e institucionales para realizar propuestas a futuro.

Siguiendo el esquema de los encuentros anteriores, se llevará a cabo un Curso pre-congreso en la Universidad de Chile (Santiago) los días 9 y 10 de octubre de 2018, el cual pretende cubrir demandas formativas sobre herramientas teóricas y metodológicas en torno a la antropología jurídica, pluralismo jurídico, interculturalidad y derechos indígenas. Posteriormente, del 11 al 13 de octubre de 2018, se realizará en la Universidad Católica de Temuco, en la ciudad de Temuco, el X Congreso propone privilegiar el diálogo y la discusión abierta e interdisciplinaria de temas actuales de la Antropología, el Derecho, la Ciencia Política y disciplinas afines.

## **Ejes temáticos**

Se propone que los contenidos de las mesas y simposios versen sobre los siguientes ejes temáticos:

1. Los retos de las identidades y diversidad cultural en las sociedades latinoamericanas del siglo XXI.
2. Antropología jurídica latinoamericana, los derechos de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otras minorías.
3. Movimiento indígena y participación política.
4. Tierras, territorios, autonomía y mecanismos de reparación.
5. Proyectos de inversión en territorios indígenas y consulta previa.
6. Demandas indígenas, conflictos, violencia, criminalización y tratamiento de las víctimas.
7. Pluralismo jurídico, interlegalidad y derecho propio.
8. Acceso a la justicia, diversidad cultural, peritaje antropológico, estándares de debido proceso.
9. Plurinacionalidad y nuevo constitucionalismo.
10. Desafíos en temas de género, etnicidad y procesos migratorios.
11. Medio ambiente, cambio climático y reasentamiento de pueblos indígenas.
12. Antropología, Derecho y Ciencias Sociales: debates y desafíos emergentes de las disciplinas a 20 años de la RELAJU.

Continuando con la tradición que los Congreso de RELAJU, se organizarán tres actividades:

- a) Una fase formativa a través de la participación en el Curso pre-congreso. Este será organizado por el Programa de Antropología Jurídica (PRANJU) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, en la ciudad de Santiago, entre los días 9 y 10 de octubre. Ver Anexo N° 1.

b) El Congreso RELAJU propiamente tal, tendrá como sede la Universidad Católica de Temuco, entre los días 11 al 13 de octubre del 2018. El Programa comprenderá:

\* Conferencias Magistrales

\* Paneles de expertos o dirigentes indígenas y otras minorías

\* Simposios (mesas temáticas) conformados por ponencias académicas.

c) Lanzamiento de libros, actividades culturales y de extensión que serán comunicadas en las próximas circulares.

El Anexo N°2 de esta Primera Convocatoria contiene información sobre la presentación de propuestas de Simposios.

### **3. ORGANIZACIÓN.**

#### **Coordinación nacional:**

- Milka Castro Lucic, Programa de Antropología Jurídica (PRANJU), Facultad de Derecho, Universidad de Chile.
- Rosamel Millamán Reinao, Presidente Colegio de Antropólogos de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Católica de Temuco.
- Juan Jorge Faundes Peñafiel, Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas, Universidad Católica de Temuco.

–

#### **Consejo consultivo internacional:**

Xavier Albó  
Fernando Antônio de Carvalho Dantas  
Fernando García Serrano  
Rebecca Igreja  
Carlos Federico Marés  
Ramiro Molina  
Esther Sánchez Botero  
María Teresa Sierra  
Raquel Yrigoyen Fajardo  
Magdalena Gómez

#### **Comité Académico Internacional:**

Amaya Alvez, Morita Carrasco, Cristóbal Carmona, Sergio Fuenzalida, Armando Guevara Gil, René Kuppe, Juan Carlos Martínez, Silvina Ramirez, Rachel Sieder, Laura Valladares, Soraya Yrigoyen, Maria Teresa Sierra, Esther Sánchez, Sandra Nascimento, Luisa Fernanda García, Maria Teresa Zegada, Vladimir Aguilar, Raquel Yrigoyen, Fabien Le Bonniec, Milka Castro, Juan Jorge Faundes.

### **Comité ejecutivo:**

Rosamel Millaman, Juan Jorge Faundes, Natalia Cárdenas, Angélica Lezano, Liz Vallejos Roa, Ximena Alarcón, Marcelo Berho, FabienLe Bonniec, David Almagro, Bárbara Sordi, Fátima El Fakih, Natalia Caniguan.

## **4. INSCRIPCIÓN.**

- General U\$ 50 (\$30.000.- pesos chilenos)
- Estudiantes U\$ 25(\$15.000.- pesos chilenos).

Estos valores se podrán pagar al inicio del Congreso, o anticipadamente, online, y en este caso tendrá un descuento del 20%<sup>1</sup>.

Todos los participantes del Congreso deben cancelar inscripción, incluidos miembros de RELAJU, panelistas, coordinadores de mesas de trabajo y expositores en los Simposios.

La organización considerará invitaciones especiales y becas a conferencistas, expertos no integrantes de la Red y dirigentes o integrantes de comunidades indígenas y otros grupos minoritarios y a estudiantes inscritos como colaboradores voluntarios, las que les serán informada de manera personal.

La organización no cuenta con recursos para becas de pasajes o estadía. Sin embargo, eventualmente, en la medida que se gestionen recursos externos con este fin, se informará oportunamente, señalando los requisitos necesarios para calificar.

## **5. CALENDARIO PRELIMINAR:**

- Envío de la Convocatoria general: enero 2018.
- Llamado a propuestas de simposios: enero 2018
- Cierre de recepción de propuestas de simposios: 31 marzo 2018
- Apertura convocatoria para envío de ponencias para simposios: abril 2018
- Recepción de resúmenes de ponencias para simposios: junio 2018
- Aceptación de ponencias para simposios: agosto 2018
- Recepción de ponencias terminadas: septiembre 2018.

---

<sup>1</sup> En los próximos documentos de convocatoria informaremos el procedimiento para el pago online.

## 6. ORGANIZADORES

- **RELAJU, Sección Chile**



- **Universidad de Chile.**  
**Programa de Antropología Jurídica, Facultad de Derecho,**



- **Universidad Católica de Temuco**  
Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas.  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.



## INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

**Curso Pre-Congreso, RELAJU CHILE 2018**  
**Santiago, 9 y 10 octubre 2018.**

### **Organización y coordinación general:**

Milka Castro Lucic. [mcastro@derecho.uchile.cl](mailto:mcastro@derecho.uchile.cl)

### **Coordinación ejecutiva:**

Patricia Albornoz Guzmán

### **Contacto:**

[pranju@derecho.uchile.cl](mailto:pranju@derecho.uchile.cl)

Dirección: Av. Santa María 076, Piso 5°,  
Providencia, Santiago, Chile

**Congreso RELAJU Temuco, RELAJU CHILE 2018**  
**Temuco, 11, 12 y 13 octubre 2018.**

**Organización y coordinación general:**

- Rosamel Millaman
- Juan Jorge Faundes. [juanjorgef@gmail.com](mailto:juanjorgef@gmail.com)

**Equipo coordinación ejecutiva:**

- Natalia Cárdenas
- Angélica Lezano
- Liz Vallejos Roa

**Contacto:**

[relajutemuco@gmail.com](mailto:relajutemuco@gmail.com)

Dirección: Manuel Montt 56, Temuco, Chile

Teléfono: +56 9 88043364; 56452205497

Patrocinios Nacionales (confirmados):

- Proyecto Fondecyt “El derecho fundamental a la identidad cultural de los pueblos indígenas en Chile, debates y problemas a la luz de la jurisprudencia conforme al Convenio N° 169 de la OIT”. N° 11161079.
- Proyecto Fondecyt “Justicia e interculturalidad en la Macroregión sur de Chile. Un estudio de las transformaciones del campo jurídico y de la cultura jurídica chilena ante la emergencia del derecho a la identidad cultural”. N° 1170505.
- Proyecto Fondef-Idea “Protocolo de atención con pertinencia cultural a usuarios mapuche en los tribunales de la Araucanía”. N° ID16I10424

Patrocinios internacionales (por confirmar en Segunda Convocatoria)

Auspicios:

- Programa de Derechos Humanos, Universidad Central.
- Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales, Universidad de la Frontera.
- Colegio de Antropólogos de Chile
- Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Perú – IIDS-



## **X Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. RELAJU.**

**9 al 13 de octubre de 2018  
Santiago – Temuco  
Chile**

### **LOS DESAFÍOS DE LA DIVERSIDAD Y EL PLURALISMO: A 20 AÑOS DE LA CREACIÓN DE LA RED LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA JURÍDICA. RELAJU.**

**En homenaje a Rodolfo Stavenhagen,  
Primer Relator de Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas.**

## **CURSO PRE-CONGRESO**

**Los desafíos de la diversidad y el pluralismo en el nuevo paradigma de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.**

**9-10 octubre, 2018**

El Programa de Antropología Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, será la entidad organizadora y sede del Curso pre congreso, del X Congreso de la **Red Latinoamericana de Antropología jurídica**. Ha sido una tradición que un **curso previo al congreso** ofrezca a jóvenes académicos la oportunidad de familiarizarse con las principales teorías, temas y metodologías de los desafíos de la diversidad y el nuevo paradigma de los derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

El curso contempla un total de 20 horas, tendrá una modalidad on line y otra presencial. Será de carácter intensivo de un día u medio, impartido por reconocidos académicos y profesionales internacionales expertos en los temas que se abordarán. El cuerpo docente será comunicado en la Circular N° 2. Este curso, está dirigido a estudiantes de las carreras de Antropología, Derecho y otros/as disciplinas, interesados/as en la discusión teórico-metodológica de la antropología jurídica, en los temas de identidades culturales, demandas indígenas y respuestas del Estado, sistemas de justicia e interlegalidad, interculturalidad y el nuevo paradigma del pluralismo jurídico.

Metodología. Los alumnos interesados deberán enviar un formulario con sus antecedentes, lo que avalará una selección. Quienes sean seleccionados recibirán textos de lectura que deberán leer antes de iniciar el curso. Las clases contemplarán un tiempo para la participación de los alumno/as que recoja experiencias de los diferentes países que representen, como insumo para análisis comparado. Esta intervención estará bajo la coordinación del/a docente.



## Horas presenciales

Día	Horario	Total hrs. presenciales
Martes 9 octubre	09.00 a 13 hrs.	4
	14.30 a 18.30	4
Miércoles 10 de octubre	09.00 a 13.00	4
Total horas presenciales		12

**Horas no presenciales:** Se contempla 8 horas de lectura de los textos que serán enviados por correo antes de iniciar el curso.

**Total horas: 20 hrs.** Se otorgará una certificación a los alumno/as que aprueben los requisitos de lectura y horas de clases presenciales

## INSCRIPCIÓN

1. La inscripción tendrá el valor de U\$50 (\$30.000 pesos chilenos).
2. Fecha de inscripción: 19 marzo 2018 al 4 de septiembre 2018.
3. **Comunicación de participantes aceptados 7 septiembre 2018.**

**Curso Pre-Congreso, RELAJU CHILE 2018,  
Santiago, 9 y 10 octubre 2018.**

**INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
Programa de Antropología Jurídica.  
Facultad de Derecho. Universidad de Chile**

### **Organización y coordinación general:**

Milka Castro Lucic

[mcastro@derecho.uchile.cl](mailto:mcastro@derecho.uchile.cl)

### **Coordinación ejecutiva:**

Patricia Albornoz Guzmán

### **Contacto:**

[pranju@derecho.uchile.cl](mailto:pranju@derecho.uchile.cl)

Dirección: Av. Santa María 076, Piso 5°,  
Providencia, Santiago, Chile



**X Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología  
Jurídica. RELAJU. Chile**

**9 al 13 de octubre de 2018  
Santiago – Temuco**

**Los desafíos de la diversidad y el pluralismo: a 20 años de la creación de la Red  
Latinoamericana de Antropología Jurídica. RELAJU.**

**ANEXO 1:**

**CONVOCATORIA SIMPOSIOS CONGRESO TEMUCO, 11 AL 13 DE  
OCTUBRE DE 2018.**

Para participar como coordinador/a de un simposio (o mesa de trabajo, la propuesta se debe enviar hasta el **12 de abril de 2018**, Esta propuesta deberá contener lo siguiente:

- Nombre del coordinador/a o coordinadores del simposio
- Institución a la que pertenece el coordinado/a del simposio
- Título propuesto para el simposio
- Línea temática escogida para la inscripción del simposio
- Abstract o resumen del simposio, incluyendo las principales referencias bibliográficas.
- Resumen curricular del coordinador/a o coordinadores propuestos
- Títulos de ponencias y autores que compromete para el simposio
- Datos de contacto

Deberá presentarse en formato Word tamaño carta, Times New Roman 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5, máximo dos páginas en total (incluidos los datos requeridos y resumen).

El título del archivo debe indicar una palabra del título y el apellido del coordinador principal.

Los simposios propuestos serán evaluados por el Comité Académico Internacional.

Las propuestas deberán subirse a la página web del Congreso, en el mes de marzo, fecha en que estará operativa.

Líneas temáticas conforme Convocatoria:

13. Los retos de las identidades y diversidad cultural en las sociedades latinoamericanas del siglo XXI.
14. Antropología jurídica latinoamericana, los derechos de los pueblos indígenas, los afrodescendientes y otras minorías.
15. Movimiento indígena y participación política.
16. Tierras, territorios, autonomía y mecanismos de reparación.
17. Proyectos de inversión en territorios indígenas y consulta previa.
18. Demandas indígenas, conflictos, violencia, criminalización y tratamiento de las víctimas.
19. Pluralismo jurídico, interlegalidad y derecho propio.
20. Acceso a la justicia, diversidad cultural, peritaje antropológico, estándares de debido proceso.
21. Plurinacionalidad y nuevo constitucionalismo.
22. Desafíos en temas de género, etnicidad y procesos migratorios.
23. Medio ambiente, cambio climático y reasentamiento de pueblos indígenas.
24. Antropología, Derecho y Ciencias Sociales: debates y desafíos emergentes de las disciplinas a 20 años de la RELAJU.

La Organización del Congreso, conforme la evaluación del Comité Académico Internacional, podrá ubicar las propuestas de simposios en líneas temáticas diferentes y o reagrupar varios simposios conforme las líneas afines, todo lo cual será debidamente informado al aceptar los simposios respectivos.

**Consultas y comunicaciones:**

[relajutemuco@gmail.com](mailto:relajutemuco@gmail.com)